

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

1. COMITÉ ORGANIZADOR

El MIC - Mediterranean International Cup está organizado por AE MICFootball y se regirá según las reglas de juego y normas RFEF - Real Federación Española de Fútbol y FCF - Federació Catalana de Futbol.

El presente reglamento describe las modificaciones de las normas y reglamentos anteriormente detallados, adaptándolo a la competición MICFootfem'27.

2. CATEGORÍAS

U19 | Juvenil (F-11) Jugadoras nacidas después del 01.01.2008

U16 | Cadete (F-11) Jugadoras nacidas después del 01.01.2011

U14 | Infantil (F-7) Jugadoras nacidas después del 01.01.2013

U12 | Alevín (F-7) Jugadoras nacidas después del 01.01.2015

U10 | Benjamín (F-7) Jugadoras nacidas después del 01.01.2017

3. EXCEPCIONES

Se permite inscribir hasta un máximo de 1 jugadora nacida el año anterior, en las categorías F-7 (U14, U12 y U10). En la categoría F-11 (U16) se permite inscribir hasta un máximo de 2 jugadoras nacidas el año anterior. En la categoría F-11 (U19), no se permite ninguna excepción de edad.

4. DOCUMENTACIÓN

Antes del inicio de la competición todas las jugadoras y staff técnico deben estar debidamente acreditadas y registradas en la plataforma de la competición.

Durante la competición solo los miembros del equipo que estén debidamente acreditados podrán situarse en la zona del área técnica asignada.

No es posible el registro o modificación de jugadoras y staff técnico una vez empezada la competición.

El responsable de cada equipo recibirá de la organización copias del listado de jugadoras. Treinta minutos (30') antes de cada partido una de estas listas deberá entregarse al director o subdirector de campo indicando el número de dorsal que las jugadoras llevarán durante el encuentro. Todas las jugadoras deberán identificarse con DNI o pasaporte.

Todos los equipos están obligados a llevar consigo en cada partido la documentación de todos los miembros del equipo que acredite identidad (DNI o pasaporte).

La correspondiente revisión de documentación se realizará antes del inicio de la competición, aunque también, si las circunstancias lo requieren, la organización podrá repetirla en cualquier otro momento.

5. NÚMERO DE JUGADORAS & ALINEACIÓN

No hay limitación máxima en el número de jugadoras inscritas por partido.

Está permitido alinear una jugadora en diversos equipos de un mismo club siempre que el equipo donde se alinee la jugadora sea de una categoría distinta y superior. En ningún caso se podrá alinear una jugadora en otro equipo de la misma categoría o categoría inferior a la que está registrada independientemente de su edad.

Para poder ser alineada correctamente deben haber pasado 5 horas entre la finalización de un partido y el inicio de otro. Siempre con la previa autorización de la organización.

El mínimo de jugadoras a inscribir a F-7 es de 9 y a F-11 es de 14. En ningún caso una jugadora podrá jugar la competición con dos clubs diferentes o dos equipos del mismo club que participen en la misma categoría.

6. SUSTITUCIONES

Los cambios son libres sin necesidad de detener el juego, siempre bajo previa autorización del/la director/a, subdirector/a de campo o del árbitro.

Solo se detendrá el juego si la jugadora sustituida es la portera o si el árbitro o director de campo lo ven conveniente.

Toda jugadora sustituida podrá volver a entrar. Todas las sustituciones deben realizarse por el centro del terreno de juego. La jugadora que ingresa al terreno de juego deberá hacerlo una vez el/la director/a o subdirector/a de campo le den la aprobación.

7. INSTALACIONES Y TERRENOS DE JUEGO

Todos los campos son de césped artificial de máxima calidad.

En los terrenos de juego con superficie de césped artificial está prohibido el uso de calzado con tacos metálicos.

8. BALONES

Todos los partidos F-7 se jugarán con balones homologados por la FIFA (talla número 4). Todos los partidos F-11 se jugarán con balones homologados por la FIFA (talla número 5).

La organización no dejará balones para calentar antes de los partidos. Se recomienda a los equipos que lleven sus propios balones.

9. EQUIPACIÓN

Cada club está obligado a traer, al menos, dos uniformes de juego numerados o una equipación y un juego de petos numerados. Todas las camisetas deberán estar debidamente numeradas y los números deberán coincidir con el acta del partido. Se recomienda que la jugadora lleve el mismo dorsal durante toda la competición.

Los equipos vestirán la primera equipación oficial del club designada antes del inicio de la competición. Si las equipaciones de ambos equipos coinciden en color o el árbitro determina que se pudiera producir confusión, cambiará de equipación el equipo que ejerza la condición de visitante (mencionado en segundo lugar en el calendario de la competición). Todas las jugadoras que disputen el partido están obligadas a usar espinilleras.

Las jugadoras que realicen tareas de calentamiento durante el transcurso del partido deberán situarse en la zona establecida previamente por el/la director/a de campo, utilizando un peto/chaleco que no coincida en color con ninguno de los equipos en juego.

10. PROGRAMA DE JUEGO

El comité organizador se reserva el derecho a hacer cambios en el programa de juego, tanto en lo que se refiere a horarios como campos de juego. La información de los cambios se comunicará al responsable del equipo.

11. DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

Todos los partidos de F-7 serán de dos partes de 15 minutos. Todos los partidos de F-11 serán de dos partes de 20 minutos.

El comité del torneo está autorizado a alterar la duración y el horario si las circunstancias así lo requieren. En el intermedio de los partidos sólo habrá cambio de campo, excepto en la final, en la que habrá un descanso de 3 minutos.

12. PUNTUALIDAD

Los equipos deberán presentarse en el campo entre 1 hora y 30 minutos antes del inicio previsto de la competición. Treinta minutos (30') antes del inicio del partido, el equipo debe estar preparado en el campo de juego.

13. SISTEMA DE COMPETICIÓN

En la “Fase de Clasificación” los equipos juegan entre ellos en un sistema de liga a una sola vuelta. Todos los grupos estarán formados por 4 equipos.*

Pasarán a la “Fase Final” los clasificados en 1ª y 2ª posición, los equipos que finalicen en 3ª y 4ª posición se enfrentarán en “Fase de Consolación”, excepto algunos terceros de las categorías indicadas en el calendario que podrán disputar la fase final.*

Los partidos de “Fase Final” y “Fase Consolación” se jugarán según el sistema de copa (eliminación directa) y se decidirán sin prórroga, por penaltis, según las reglas de juego IFAB y normas FIFA.

*El sistema de competición podrá variar en función del número de equipos participantes.

14. PUNTUACIÓN PARA LA LIGA DE FASE DE CLASIFICACIÓN

- Partido ganado: 3 puntos
- Partido empatado: 1 punto.
- Partido perdido: 0 puntos.

15. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

En caso de empate entre dos equipos

1. Golaveraje particular.
2. Golaveraje general.
3. Número de goles a favor.
4. Equipo más joven.

En caso de empate entre más de dos equipos*

1. Puntos conseguidos en los partidos jugados entre los equipos implicados.
2. Golaveraje de los partidos jugados entre los equipos implicados.
3. Número de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos implicados.
4. Golaveraje general.
5. Número de goles a favor en la clasificación general del grupo.
6. Equipo más joven.

*Si el empate entre más de dos equipos en algún punto pasa a ser de dos equipos, entonces se considerará "empate entre dos equipos" y se deberá desempatar según los criterios oportunos.

16. LANZAMIENTO DE PENALTIS PARA DESHACER EMPATES EN PLAY-OFF

Se realizará de acuerdo con las reglas de juego FIFA. Los equipos disputarán una tanda de penaltis, lanzando penaltis de uno en uno alternativamente (3 en las categorías de Fútbol-7 y 5 en la categoría de Fútbol-11).

Si se mantiene la igualdad, se pasará a la muerte súbita. Los equipos lanzarán un penalti alternativamente hasta que uno marque y el otro falle.

Solamente las jugadoras que están en el campo al final del partido pueden participar en el lanzamiento de penaltis. Cada penalti será ejecutado por una jugadora diferente. Sólo después de que cada una de las integrantes del equipo haya tirado un penalti (incluida la portera), podrán las jugadoras lanzar una segunda pena máxima.

17. NORMAS PARA UNA TANDA DE PENALTIS

Una guardameta que sufra una lesión clara y evidente durante la ejecución de la tanda de penaltis y no pueda seguir jugando podrá ser sustituida.

Cualquier jugadora elegible podrá cambiar de puesto con la guardameta en todo momento durante la ejecución de la tanda de penaltis.

Si al finalizar el partido (y antes de comenzar a la ejecución de los tiros desde el punto penal) un equipo tiene más jugadoras que su adversario, deberá reducir su número para equipararse al de su adversario y el responsable del equipo deberá comunicar al/la director/a de campo y al árbitro el nombre y el número de cada jugadora excluida.

Así, toda jugadora excluida no podrá participar en el lanzamiento de tiros desde el punto penal.

Todas las jugadoras disponibles, según las normas, para ejecutar la tanda de penaltis deberán situarse en el centro del campo, a excepción de ambas porteras y la jugadora que ejecute el penal. El resto de las jugadoras y cuerpo técnico deberá permanecer en el área técnica asignada.

18. COMITÉ DE COMPETICIÓN DEL MICFOOTFEM

El Comité de Competición será designado por la entidad organizadora del MICFootfem'27.

Dicho comité estará formado por cuatro personas, entre ellas, dos miembros de la entidad organizadora, un miembro del Comité Técnico de Árbitros y un miembro de la Federación Catalana de Fútbol.

Los asuntos de protestas y reclamaciones los tramitará el Comité de Competición y sus resoluciones por escrito no se podrán apelar ni cambiar.

19. SANCIONES

Si un equipo alinea una jugadora sancionada o que no cumpla con los requisitos que marca el reglamento, perderá el partido en cuestión por 3 a 0.

Si una jugadora comete una infracción sancionable con una amonestación o expulsión, será penalizada conforme a la naturaleza del hecho según el informe

arbitral y bajo los parámetros de sanción detallados en el reglamento y reglas de juego.

Se usará la tarjeta amarilla para comunicar una amonestación. La jugadora que sume dos amonestaciones con tarjeta amarilla en el mismo partido será expulsada del mismo sin poder volver a participar en dicho encuentro.

La tarjeta roja se utilizará para comunicar una expulsión.

Durante el transcurso de la competición NO estará vigente ni tendrá validez el uso de la tarjeta azul.

No serán penalizadas con sanción las expulsiones, previamente comprobadas y revisadas por el Comité de Competición, en los siguientes casos:

- Ser expulsada tras impedir con mano un gol o frenar una oportunidad manifiesta de gol (excepto en el caso de la guardameta dentro de su propia área de penalti).
- Ser expulsada tras una infracción leve por ser la última jugadora en una jugada manifiesta de gol.
- Recibir una segunda amonestación en el mismo partido, siendo esta de carácter leve y sin repercusiones posteriores.

Las expulsiones de carácter grave serán sancionadas por el Comité de Competición y podrán acarrear la suspensión de una o más jornadas, en los siguientes casos:

- Juego brusco grave
- Escupir a una adversaria o cualquier otra persona
- Conducta violenta
- Emplear lenguaje y/o gestos ofensivos, insultantes o humillantes
- Conducta agresiva y/o antideportiva
- Todas las acciones que el Comité de Competición considere de carácter grave

Todos los casos de expulsión grave serán reportados a la federación nacional del país de la jugadora afectada.

Las conductas antideportivas, independientemente que puedan suceder dentro o fuera del terreno de juego, podrían suponer la exclusión de una jugadora o equipo de la competición.

20. ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Todas las incidencias y expulsiones que puedan acontecer durante el transcurso de la competición (dentro o fuera del terreno de juego) serán reportadas al Comité de Competición.

Será el Comité de Competición el único responsable de aplicar las sanciones disciplinarias correspondientes. Al final de cada jornada se comunicarán las sanciones a los equipos afectados

Las sanciones impuestas por el comité de competición y sus resoluciones por escrito no se podrán apelar ni cambiar.

21. PARTIDO SUSPENDIDO

Si un partido es suspendido por cualquier incidente y/o incidencia, el Comité de Competición decidirá sobre los siguientes parámetros, teniendo en cuenta el motivo de la suspensión.

- El partido se vuelve a jugar desde el comienzo.
- El partido se sigue jugando desde el minuto cuando fue suspendido.
- El resultado del partido al suspenderlo se fija como resultado final.
- Uno de los equipos gana 3-0.
- Los dos equipos pierden el partido (0-3).

22. ÁRBITROS

Los árbitros del MICFootfem'27 pertenecen a Comités Nacionales e Internacionales de Árbitros y serán designados por el Comité Territorial de Catalunya. Sus decisiones son inapelables y en ningún caso serán motivo de reclamación.

23. RECLAMACIONES

Las protestas o reclamaciones se deberán entregar por escrito al/la director/a de campo o Responsable de la Organización junto con la tasa de reclamación de 100 €, que será devuelta en caso de resolución favorable.

Estas reclamaciones deben ser presentadas con un máximo de 30 minutos después del término del partido en cuestión.

Las reclamaciones serán aceptadas solo si son entregadas por el delegado o responsable del equipo debidamente acreditado y por escrito.

No se aceptarán reclamaciones por decisiones arbitrales.

Las resoluciones por escrito del comité organizador no se podrán apelar ni cambiar.

24. REGLAS DE ORDEN

Los/las delegados/as son responsables de sus jugadoras en caso de daños en los vestuarios, hoteles, u otras instalaciones. Se han de respetar los silencios en los alojamientos entre las 23:00h y las 8:00h. Se han de respetar los horarios de las comidas establecidas por la organización. Queda prohibida la entrada de alcohol o otras sustancias no permitidas para los menores de 18 años a las habitaciones.

El incumplimiento de alguna de estas reglas por parte de alguna jugadora, técnico o acompañante puede ser motivo de expulsión del torneo.

25. RESPONSABILIDADES Y SEGUROS

Todos los clubes/equipos deben tener aseguradas a sus jugadoras dentro y fuera de los terrenos de juego. Todas las participantes deberán disponer de tarjeta sanitaria, un seguro privado o de la ficha federativa en vigor. AE MICFootball no se hace responsable de los posibles daños y perjuicios de los participantes como la pérdida de objetos personales (por robo u otras circunstancias) o las lesiones.

Tampoco se responsabilizará de las medidas tomadas por las autoridades públicas o empresas de transporte como huelgas, cancelaciones, etc. El club, en el momento de solicitar su inscripción, manifiesta que sus jugadoras están físicamente aptas para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante y después de la competición tanto a ellas mismas como a terceras.

26. BASE DE DATOS

Todas las participantes inscritas en la plataforma oficial del torneo están obligadas a rellenar el formulario de protección de datos, hacerlo firmar por sus representantes legales y entregarlo a la organización antes del torneo. A través de éste dará el consentimiento para el tratamiento de los datos. La participación en el evento autoriza a AE MICFootball a utilizar cualquier reproducción gráfica de las participantes durante el torneo.

Las jugadoras y/o clubes que no presenten la autorización de derechos de imagen antes del inicio de la competición no podrán participar en el MICFootfem'27.

27. MODIFICACIÓN

Cualquier circunstancia que no haya quedado reflejada en el reglamento es competencia exclusiva de los responsables de la organización, siendo sus decisiones inapelables, reservándose el derecho de añadir, modificar, interpretar y aplicar las reglas según sus criterios y las necesidades de cada torneo. AE MICFootball se reserva el derecho a modificar estas normas en beneficio de la competición.

Todas las modificaciones que se realicen al presente reglamento se comunicarán por escrito al responsable del club | equipo participante.